

PROVINCIA DE CADIZ.

RELACION JURADA que yo el infrascrito Antonio Valero vecino de Sing. calle Paradisiaco núm.^o 61 presento al Ayuntamiento
dicha Ciudad de todas las fincas rústicas que poco en el término jurisdiccional de la misma de la pertenencia de que suscribe
lo es de _____
Su nombre ó de- _____

Su nombre ó designacion especial si la tiene.										Su situacion	Su cabida y linderos.	SU VALOR EN RENTA ANUAL.				Cargas con que anualmente está grabada.	Nombre del colono ó llevador.	Origen y precio de la adquisicion.	Observaciones.		
												Rs. vn.	Trigo.	Ceb.	Cent.						
Vina y Pago de ma tara charundo calma el bajo											3 1/4, aranzadas: lindando por el poniente con D. Juan Mendoza y por el este con D. Juan y D. Antonio. Linderos por el norte con D. Antonio y D. Juan. Linderos por el sur con la hacienda de pago de Tabasco.							22 r. Syn cada a ranzadas	Antonio Valero	La hacienda de Juan Mendoza en 1835 en can- tidad de 5000	
											</										